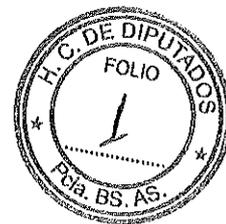




EXPTE. D- 2731

124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

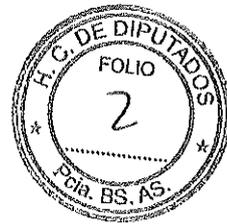
### DECLARA

De Interés Legislativo la "XVª Edición de la Maratón por Equipos: 24 hs por Malvinas" que se realizará los días 28 y 29 de septiembre del corriente en la Ciudad de La Plata, organizado por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM) en el marco del 42º aniversario del conflicto bélico en el Atlántico Sur y en homenaje a los soldados caídos.

  
JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la "XVª Edición de la Maratón por Equipos: 24 hs por Malvinas" que se realizará los días 28 y 29 de septiembre del corriente y es organizado por el CECIM La Plata.

Se trata de un evento deportivo no competitivo y gratuito que se realiza hace 15 años en homenaje a los soldados argentinos caídos en combate durante el conflicto del Atlántico Sur de 1982.

La maratón está conformada por 30 equipos integrados por 12 corredores donde cada uno cumple una posta de 2 horas de duración corriendo o caminando alrededor de la Plaza Islas Malvinas de la Ciudad de La Plata, a fin de completar entre todos los integrantes de cada equipo las 24 horas de duración del evento.

Cada corredor que complete en tiempo y forma su respectiva posta, recibe una importante medalla alegórica al evento. El capitán de cada uno de los equipos, recibe un presente de recuerdo del Homenaje, en reconocimiento por todo el trabajo que realiza. Asimismo, el equipo que complete sus 12 postas respectivas, recibe un trofeo recordatorio por su participación en el evento. Dentro de las medidas de seguridad para el evento se destaca que el Centro de Ex Combatientes CECIM La Plata brindó el 21 de agosto del corriente año el curso "Factores de riesgo de la salud. Primeros Auxilios. RCP. DEA", destinado a los integrantes de los diferentes participantes en el maratón.

Se trata de la más simbólica de las competencias referidas a la temática de Malvinas y al Homenaje de sus Soldados Caídos y que desde su primera edición en el año 2009 cuenta con la presencia masiva de atletas de la ciudad y de toda la región.



EXPTE. D- 2731

124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Este año es el año del 42° aniversario de la Guerra de Malvinas y es otra oportunidad para la Argentina de ratificar el reclamo en torno a la soberanía del archipiélago y sus zonas marítimas circundantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.